

mpozr

En jueves quince de agosto de mill e
y quinientos y noventa e quatro años de Bayona
hicieron los siguientes

nos

Yo el Rey de Francia por su m^a destituida
donde se lea de se a p me de bayona donde se lea
de se a p me de bayona de se a p me de bayona
de se a p me de bayona de se a p me de bayona

referred

Francisco de Navarra de Herrera ju de Herrera
Juan de Herrera de Herrera ju de Herrera
Juan de Herrera de Herrera ju de Herrera
Juan de Herrera de Herrera ju de Herrera

jurado

Ente en la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica

no m pro un
sepe d m se ca
p se de se

ayuntamiento de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica

de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica

de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica
de la ciudad de Sevilla en su manso publica

m n no

Como sumo Comanda en su Real Caxa
 de la Real Casa de Moneda y Medida
 de esta Real Audiencia de Mexico
 para que de la Real Caxa de Moneda
 de esta Real Audiencia se pague a
 don Juan de Godoy y Aranda
 de la Real Caxa de Moneda de esta
 Real Audiencia de Mexico
 la cantidad de ochenta y cinco
 mil e quatrocientos e cinquenta
 reales e quatrocientos e cinquenta
 maravedis e quatrocientos e cinquenta
 de legal moneda de plata de la
 Real Audiencia de Mexico
 para que de la Real Caxa de Moneda
 de esta Real Audiencia se pague a
 don Juan de Godoy y Aranda
 de la Real Caxa de Moneda de esta
 Real Audiencia de Mexico
 la cantidad de ochenta y cinco
 mil e quatrocientos e cinquenta
 reales e quatrocientos e cinquenta
 maravedis e quatrocientos e cinquenta
 de legal moneda de plata de la
 Real Audiencia de Mexico

La Española
 On m

J. Godoy y Aranda